



PONENCIA DE LA OFICINA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS MUJERES SOBRE EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN RECOMENDADO PARA EL AÑO FISCAL 2018-2019, ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE PRESUPUESTO Y COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, COMUNITARIO Y ASUNTOS DE GÉNERO DE LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE SAN JUAN

Buenas tardes, mi nombre es **Dessy Bones Colón**, y soy la **Directora Interina de la Oficina para el Desarrollo Integral de las Mujeres**, del Municipio de San Juan. De acuerdo a la citación para reuniones, presento para su consideración las recomendaciones presupuestarias para nuestra Oficina para el año fiscal 2018-2019.

I. PRESUPUESTO RECOMENDADO AÑO FISCAL 2018-2019

El presupuesto recomendado para el año fiscal 2018-2019 de la **Oficina para el Desarrollo Integral de las Mujeres** asciende a **\$1,483,944** en Fondos Combinados, de los cuales **\$396,609** provienen de Fondos Ordinarios y \$1,087,335 de Fondos Federales. Los recursos asignados permitirán cumplir con los compromisos y planes de trabajo de nuestra oficina.

Las partidas más importantes de nuestro presupuesto recomendado son las siguientes:

Recursos Presupuestarios	Vigente 2018	Recomendado 2019
Recursos Presupuestarios		
Dirección General	298,758	224,269
Orientación, Educación y Desarrollo	712,659	939,101
Hogar Nuevos Horizontes	320,574	320,574
TOTAL	\$1,331,991	\$1,483,944
RENGLÓN DE GASTOS		
Gastos Personales	1,152,132	903,439
Gastos No Personales	161,859	580,505
Compra de Equipo	18,000	0
TOTAL	\$1,331,991	\$1,483,944

Recursos Presupuestarios	Vigente 2018	Recomendado 2019
ORIGEN DE RECURSOS		
Fondo Ordinario	489,235	396,609
Departamento de Justicia Federal <i>Victims of Crime Act</i>	134,100	0
Departamento de Justicia Federal <i>Victims of Crime Act</i> - Línea de Ayuda a Víctimas del Crimen: Violencia doméstica/sexual	388,082	766,761
Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano Federal <i>Supportive Housing Program</i>	320,574	320,574
TOTAL	\$1,331,991	\$1,483,944

CANTIDAD DE PUESTOS
OFICINA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS MUJERES

FONDOS ORDINARIOS

Cantidad de puestos cubiertos por el Fondo Ordinario

Programa	Vigente 2018	Recomendado 2019
Dirección General	5	5
Orientación, Educación y Desarrollo	5	5
TOTAL	10	10

FONDOS FEDERALES

Cantidad de puestos cubiertos por el Fondo Federal

Programa	Vigente 2018	Recomendado 2019
Hogar Nuevos Horizontes	4	4
TOTAL	4	4

II. VARIACIONES MÁS SIGNIFICATIVAS EN RELACIÓN AL PRESUPUESTO VIGENTE

El impacto más significativo en el presupuesto asignado a la **Oficina para el Desarrollo Integral de las Mujeres** para el año fiscal 2018-2019 relacionado al año anterior 2017-2018, se deben a economías que surgen por la reducción en gastos personales correspondientes a servicios profesionales, la eliminación de la responsabilidad patronal de aportación al Sistema de Retiro y beneficios marginales. Estas economías ascienden a **\$92,626**.

III. DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS Y ACTIVIDADES DE IMPACTO COMUNITARIO
PROGRAMAS

A. Línea de Ayuda 939CONTIGO (939.266.8446)

Para el año fiscal 2017-2018 se nos fue aprobada la asignación de fondos federales del *Victims of Crime Act*, por la cantidad de **\$388,082**, que incluye por segundo año consecutivos los fondos para dar continuidad a la nuestra línea de ayuda (*hotline*) que incluye un centro de llamadas compuesto por un equipo multidisciplinario de profesionales del campo de trabajo social, psicología, consejería y asistencia legal para orientar y dar una respuesta rápida, efectiva e integral a víctimas de violencia doméstica y violencia sexual en Puerto Rico.

Este proyecto incluyó la creación de alianzas externas y acuerdos colaborativos con el Departamento de Justicia y la Universidad Interamericana de Puerto Rico. En el caso de la Universidad Interamericana, este acuerdo se hizo a través del Departamento de Desarrollo Económico Área Local de Desarrollo Laboral de San Juan, con el objetivo de que el Centro de Llamadas fuera un centro de práctica y primera experiencia laboral para estudiantes a nivel graduado de Trabajo Social, Psicología y Derecho.

A nivel interdepartamental se crearon alianzas con el Departamento de la Policía y Seguridad Pública, Sistema de Salud de San Juan y Administración para el Manejo de Emergencias con el propósito de garantizar la mejor coordinación en la respuesta de estos casos. El Centro de Llamadas está ubicado en las facilidades del Centro de Operaciones (COPO) de PMSJ.

Desde la Línea de Ayuda se brindará, confidencialmente, una gama de servicios de apoyo a la comunidad, vía telefónica, las 24 horas, los 7 días de la semana tanto a víctimas de violencia doméstica y sexual como a sus familiares.

Se brindará servicios a familiares, patronos y sobrevivientes de violencia doméstica y sexual independientemente su sexo, orientación sexual, identidad de género o estatus migratorio. Se propone también que la línea sea espacio de orientación para familiares y amistades de las víctimas que sirva de herramienta para mejorar las redes de apoyo directo.

B. ALIANZAS DIRIGIDAS A CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DEL ODIM

Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico: Durante el semestre de julio a diciembre de 2017 y mediante el Acuerdo colaborativo entre la ODIM y Recinto de Ciencias Médicas de la UPR se continúa fortaleciendo la implantación del Modelo de intervención de la ODIM. Con esta Alianza se viabiliza el acompañamiento y asistencia técnica al personal, la evaluación de la implantación y el desarrollo de los grupos psicoeducativos a víctimas.

También como parte de esta alianza con el RCM, la ODIM y su programa Hogar Nuevo Horizonte, es un centro de práctica para estudiantes de enfermería psiquiátrica. El apoyo de este grupo de enfermeras psiquiátricas practicantes fue instrumental al brindar servicios de intervención en crisis las participantes y sus hijos e hijas del programa luego de haber perdido su hogar tras el paso del Huracán María. Las Enfermeras Clínicas de Psiquiatría y la Facultativa del Recinto de Ciencias Médicas brindaron apoyo directo al cuidar de su salud física y mental de las participantes y sus hijos e hijas.

Coordinadora Paz para la Mujer: Como integrante de la Coalición Puertorriqueña Contra la Violencia Doméstica y la Agresión Sexual la ODIM se continúa realizando trabajo colaborativo en la identificación de necesidades y desarrollo de respuesta para víctimas y sobrevivientes. Ofrecemos herramientas adicionales mediante la capacitación del personal en talleres especializados con especial énfasis en agresión sexual, comunidad LGBTTTQI y las comunidades sub-servidas. La Coalición la integran, al menos, 35 organizaciones que ofrecen servicios a víctimas alrededor de todo Puerto Rico y con las que tenemos redes de colaboración y apoyo.

C. HOGAR NUEVOS HORIZONTES

A nivel de infraestructura, la ODIM sufrió grandes pérdidas tras el paso del Huracán María. El Hogar Nuevos Horizontes, programa de vivienda transitoria, hasta un máximo de 24 meses, para mujeres víctimas de violencia doméstica, sin techo, con y sin jefatura de familia previo al paso del Huracán María tenía una capacidad de 25 unidades de vivienda (apartamentos) unifamiliares totalmente amueblados. Posterior al paso al huracán, se tuvo que modificar la propuesta y actualmente contamos con 16 vales para ubicar igual cantidad de familias en viviendas independientes. A estas se les asiste en el pago de la renta y utilidades. Además, los servicios psicosociales se ofrecen desde la Torre Municipal o haciendo visitas a los hogares de las participantes. También la orientación y representación legal desde las nuevas oficinas de la ODIM o en comparecencia en los Tribunales.

D. PROGRAMA DE SERVICIOS A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA, Y AGRESIÓN SEXUAL

Durante el semestre de julio a diciembre 2017, se nos aprobaron el 100% de los fondos solicitados al Departamento de Justicia a través de su Programa de Asistencia a Víctimas del Crimen y del *Victims of Crime Act*. Esta nueva otorgación refleja un aumento del 42% de la cantidad del año anterior, de \$271,479 a \$388,082, con una responsabilidad en pareo del 20%. Desde el 2012, se logró un constante aumento en la asignación de fondos: FY 2012 - \$60,000, FY 2013 - \$91,700 y FY 2014 - \$134,100, FY 2015 - \$271,479 y FY 2016 - \$388,082.

Esto representa un gran logro en credibilidad en el Modelo de Intervención de la ODIM y en la diversificación en servicios: intercesoría legal, consejería, psicoterapias individuales y grupales, derecho de familia y estabilización de estatus migratorio (Visa VAWA y U). También por las poblaciones que se impactan: mujeres, hombres, inmigrantes e integrantes de la comunidad LGBTT. Además, haber alcanzado el nivel más alto en los requisitos de monitoria.

- Entre los servicios que se ofrecen se destacan los dirigidos a la estabilización del estatus migratorio a víctimas. En los servicios de asistencia legal en casos de inmigración con 21 casos activos, algunos habían comenzado en el año anterior pero continúan recibiendo servicios de inmigración. De estos casos, 6 fueron por Visa VAWA, 11 para Visa U, 1 para solicitar la ciudadanía, y 3 para solicitar otros servicios de inmigración.
 - Se atendieron 11 personas nuevas y 31 de seguimientos a los que se les ofrecieron 140 servicios; todas personas inmigrantes, víctimas de violencia doméstica.
 - Dos sobrevivientes de violencia doméstica recibieron su residencia al amparo de VAWA.
- A su vez contamos por segundo año consecutivos con fondos para el Proyecto Línea de Ayuda a Víctimas del Crimen: Violencia Doméstica y Violencia Sexual, primer centro de llamadas en San Juan para una respuesta inmediata, 24 horas y 7 días, a las víctimas de violencia doméstica y sexual.

IV. PLANES Y PROYECTOS MÁS RELEVANTES PARA EL PRÓXIMO AÑO

- A. Restablecer nuestra presencia y oferta de servicios que fueron interrumpidos por el paso del Huracán María y el traslado forzoso de nuestras facilidades, afectando la provisión de servicios ambulatorios por 6 meses.
- B. Promover la Línea 939CONTIGO, para que sea la primera alternativa de ayuda y orientación inmediata para víctimas de violencia doméstica y sexual, familiares y patronos en San Juan.
- C. Fortalecer las estrategias de alcance comunitario para visibilizar nuestra oferta de servicios integrales a víctimas, hombres y a la Comunidad LGBTT, que incluyen trabajo social, psicoterapia, grupos psicoeducativos, intercesoria y representación legal.
- D. Continuar modernizando la documentación, monitoreo y evaluación de nuestros servicios a través del uso de nuevas tecnologías y sistemas de información que nos permitan la generación de distintos informes sobre impacto y resultados.
- E. Facilitar la aprobación e implantación de un nuevo protocolo para atender la violencia doméstica en el lugar de empleo y ampliar su alcance para el manejo de situaciones de violencia sexual y acecho en el Municipio de San Juan.



Dessy Bones Colón
Directora Interina

